

## **LOS POBRES Y SUS ESTRATEGIAS ALIMENTARIAS DE SUPERVIVENCIA EN CÓRDOBA, 1870-1920**

**Fernando J. Remedi\***

Los pobres son parte significativa de ese amplio universo social que desde hace sólo unas décadas despierta particular interés en los historiadores sociales, los *hombres sin voz*, víctimas de una doble marginación: en la historiografía prevaleciente hasta los '70 y en las sociedades en las cuales desarrollaron su existencia. Para los '70, la pobreza era un objeto historiográfico novedoso; es sintomático de estos nuevos vientos que en 1978, en *La Nouvelle Histoire*, J. C. Schmitt reflexionaba sobre "La historia de los marginados", que había empezado a tomar relevancia, al calor de la eclosión de la historia social y de la

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Centro de Estudios Históricos  
"Prof. Carlos S. A. Segreti" - Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico:  
fremedi@yahoo.com.ar.

voluntad de restituir el protagonismo a los sujetos históricos silenciados y excluidos, contribuyendo a cuestionar las visiones parciales y excesivamente optimistas que veían en los siglos modernos la historia de un progreso casi ininterrumpido hacia la consolidación de la economía capitalista.<sup>1</sup>

Las tendencias recientes en la historia social revalorizan la experiencia de los actores sociales –lo “cotidiano” de los *alltagshistoriker* alemanes, lo “vivido” de los microhistoriadores italianos– frente al juego de las estructuras y la eficacia de los procesos sociales masivos, anónimos, inconcientes, que largo tiempo requirieron la atención de los investigadores. No se puede más rendir cuenta de la industrialización, la modernización, la urbanización, la institucionalización estatal, etc. como fenómenos englobantes que impondrían su lógica propia a los comportamientos de los individuos y grupos. Las tendencias contemporáneas sostienen el carácter activo, reflexivo, de la conducta humana, que ha llevado a volver a prestar una atención particular a la sociedad y a analizarla como una categoría de la práctica social, es decir, considerar que las identidades o los lazos sociales no tienen naturaleza sino solamente usos.<sup>2</sup>

En este marco, la noción de experiencia adquiere indiscutible centralidad, merced al interés de los historiadores por aprehender cómo los hombres vivieron y pensaron los grandes procesos que caracterizaron distintas etapas históricas. Las estructuras y los procesos se humanizan y se llenan de un contenido que coloca los modos de vida en el centro de la indagación. Esta perspectiva permea nuestra línea de investigación de largo plazo, preocupada por aprehender cómo los pobres experimentaron y se representaron las grandes transformaciones que marcaron la realidad cordobesa de fines del siglo XIX e inicios del XX, en especial, el complejo proceso de modernización, la creciente institucionalización estatal, el sostenido crecimiento económico y la sensible expansión del capitalismo ligada a la inserción en el modelo primario-exportador. Este

<sup>1</sup> Bolufer Peruga, Mónica, “Entre historia social e historia cultural: la historiografía sobre pobreza y caridad en la época moderna”, *Historia Social*, n° 43, 2002, pp. 105-106.

<sup>2</sup> Lepetit, Bernard (dir.), *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*, París, 1995, p. 13.

trabajo es apenas una primera aproximación a la experiencia vivida por los pobres, tras el intento de ofrecer una visión menos descarnada de algunas de las grandes transformaciones que marcaron la Córdoba del período y contribuir a una historia que llame la atención sobre sus costos sociales en términos de pauperización y exclusión. La historiografía social de las últimas dos décadas ha desarrollado la idea de que la pobreza, la marginación y la exclusión son aspectos esenciales de la historia social y cultural, porque mediante las prácticas y los discursos de la marginalidad, la exclusión y la asistencia social se manifiestan las transformaciones fundamentales en las estructuras económicas y sociales, ideológicas y políticas del proceso de modernización del país.

Hasta hace muy poco tiempo, la historiografía económico-social de Córdoba referida a fines del siglo XIX e inicios del XX se mantuvo preocupada, casi exclusivamente, por la evolución de la producción agropecuaria local y los diversos aspectos y circunstancias afines a ella en el marco de la economía agroexportadora; en contrapartida, se mostró poco interesada por rescatar, por debajo de las estadísticas, tablas y curvas, al *hombre de los trabajos y los días* que con su acción cotidiana contribuyó a la expansión económica y la modernización. En este sentido, este trabajo intenta ser un modesto aporte para una lectura en *clave social* de esos procesos amplios y de las transformaciones que promovieron hacia el cambio del siglo XIX al XX.

En ese período, esas mismas transformaciones afectaron a gran parte de la Argentina, bajo formas concretas y diversas de despliegue y particularización de la economía agroexportadora y la modernización, produciendo un variado espectro de experiencias regionales que convergieron en la conformación de *un país plural*. El conocimiento existente sobre dichas experiencias regionales es aún insuficiente; seguramente, el avance paulatino en su exploración histórica contribuirá a ofrecer una versión diferente, discreta y compleja de la *gran* historia elaborada sobre la economía agroexportadora y la modernización. En este sentido, la perspectiva de la historia regional tiene un inobjetable valor para la construcción de una historia auténticamente nacional, *integral*, que no sea una simplificadora reducción a la historia de una parte del litoral argentino.

El caso de Córdoba en la etapa es peculiar y significativo en el contexto de la historia nacional, porque dentro del distrito coexistieron el

crecimiento y la modernización con la marginalidad económica y el atraso. La provincia de Córdoba fue una especie de zona de contacto entre el litoral y el noroeste argentinos, entre *la Argentina en vías de modernización* y *la Argentina tradicional*, porque dentro de su territorio contuvo a ambas, lo que confiere mayor relevancia al estudio de esta experiencia provincial. En efecto, el sudeste cordobés, por la amplitud y feracidad de sus llanuras y la extensión de la red ferroviaria, entre otros factores, se insertó en el modelo primario-exportador, protagonizando un intenso proceso de crecimiento y modernización; como contrapartida, el noroeste, históricamente concentrador de los recursos humanos y materiales de Córdoba, por sus condiciones climáticas, geográficas y viales, entre otras, se encontró prácticamente imposibilitado de responder a los requerimientos del modelo económico predominante, soportando la marginalidad y el atraso. Además, la expansión del sudeste se basó, en parte, en una relación parasitaria de esta región en desmedro del noroeste, al cual le succionó gran parte de la fuerza de trabajo disponible y una significativa porción de sus recursos naturales. Durante todo el período, la marginalidad económica del noroeste condujo a buena parte de sus sectores populares a migrar hacia el sudeste cordobés agrícologanadero y Santa Fe en busca de oportunidades de trabajo y mayores ingresos. En los humildes del noroeste, las migraciones estacionales estaban integradas a sus estrategias de supervivencia, porque les permitían obtener trabajo, dinero y disminuir temporalmente la presión familiar sobre los recursos alimentarios disponibles en el hogar. A su modo, el noroeste solventó una parte de los costos internos del crecimiento cordobés, soportando una depredación de sus recursos por el sudeste.

El período abordado en este trabajo está marcado por la consolidación del Estado liberal y en estas décadas su penetración material e institucional, la expansión económica e infraestructural, la ciudadanía política y la emergencia de la *cuestión social* fueron problemáticas prioritarias en la agenda gubernamental. Como sostenemos en otro trabajo, la concepción liberal vigente, que pretendía garantizar la libertad de trabajo, pero no el derecho al mismo, dio lugar a la generalización de desajustes sociales que englobaban necesidades básicas de una amplia franja de los sectores populares, poniendo en duda los fundamentos

sobre los que se asentaba la organización social. La libertad y el individualismo triunfantes llevaban consigo un rostro de sombra, *la individualidad negativa* de quienes se encontraban sin vínculos y sin apoyo, privados de toda protección y de todo reconocimiento.<sup>3</sup> En este contexto emergió “lo social”, entendido como un conjunto de prácticas orientadas a atenuar el déficit material y moral de los sectores populares: “hacer lo social” era trabajar sobre la miseria del mundo capitalista, sobre los efectos perversos del progreso económico.

En este marco, la *cuestión social* representó un serio desafío, porque suponía el socavamiento de la cohesión social y una amenaza de fractura de la sociedad, instalada en el centro del sistema productivo. En este contexto, la *cuestión social* se definió, ante todo, en torno a las relaciones entre el capital y el trabajo. Las intervenciones sociales del Estado cordobés en el período en que los sectores dirigentes estuvieron más sensibilizados frente a la *cuestión social* local, promediando la década de 1910 hasta los primeros años de la siguiente, se materializaron primordialmente en regulaciones laborales.<sup>4</sup> Este intervencionismo en lo social era defensivo, pretendía contribuir a desactivar lo que se percibía como el potencial de ruptura de los grupos subalternos, era el resultado de un espíritu pragmático que impregnaba a los sectores dirigentes locales y no implicaba un renunciamiento al credo liberal, que constituía un *piso* ideológico común a todos ellos, lo mismo que el conservadorismo. Las iniciativas intervencionistas en general emergieron en los *tiempos calientes* en los que confluían crisis económica y efervescencia social.<sup>5</sup>

Ese trasfondo ideológico liberal-conservador compartido es primordial para explicar el asistencialismo estatal presente en la atención de lo social y la ausencia de una auténtica política social. En lugar de ésta,

<sup>3</sup> “Introducción”, Moreyra, Beatriz y otros, *Estado, mercado y sociedad. Córdoba, 1820-1950, II*, Centro de Estudios Históricos, Córdoba, 2001, p. 8.

<sup>4</sup> Entre ellas, las leyes sobre accidentes de trabajo, reglamentación del descanso dominical, limitación de la jornada laboral, protección obrera y auxilio a la vejez, protección del trabajo femenino e infantil, creación de la Oficina del Trabajo, la de Colocaciones y la de Protección Obrera. REMEDI Fernando J., *El consumo alimentario en la provincia de Córdoba 1870-1930*, Tesis Doctoral, Universidad Católica de Córdoba, 2005, t. II, pp. 643-654.

<sup>5</sup> *Ibid.*

existieron *políticas sociales* destinadas a atender problemáticas particulares y específicas, intervenciones estatales atomizadas, fragmentadas, inarticuladas, superpuestas, sin reglas estables y, sobre todo, sin reconocimiento de derechos sociales, salvo el caso señalado de las condiciones laborales. La política social que se preconizaba no era responsabilidad del gobierno, sino de ciudadanos esclarecidos, que debían encargarse voluntariamente del ejercicio de ese patrocinio sobre los sectores populares. El Estado sólo intervenía para solventar los desajustes sociales más agudos que acompañaban al crecimiento.<sup>6</sup>

## LOS POBRES Y SUS NECESIDADES ALIMENTARIAS

Hacia fines del siglo XIX e inicios del XX, el crecimiento económico representó un incremento del bienestar general de la población de Córdoba, pero que se distribuyó de modo desigual entre los sectores sociales. Esto es perceptible en una temática sensible para el conjunto social como son las condiciones materiales de vida y, en particular, la problemática alimentaria. En este marco, aquí se analiza el acceso a la alimentación de los sectores de menores recursos, que representa un claro y muy significativo indicador de las condiciones sociales que enmarcaron la expansión económica experimentada por la Córdoba de entre siglos.

El intenso y sostenido crecimiento económico de Córdoba fue acompañado por una notable expansión cuantitativa y cualitativa de las disponibilidades de comestibles, que ofreció a los cordobeses la posibilidad de contar con un régimen cotidiano más abundante y de mayor diversi-

<sup>6</sup> Como señala Castel para el caso francés, en los inicios del largo y accidentado proceso de construcción del Estado social, la intervención estatal en la atención de lo social obedecía a una falla en la "sociabilidad primaria", entendida como redes de interdependencias que operan sin la mediación de instituciones específicas, basadas en la familia, el vecindario, el lugar de trabajo; esa falla dio lugar al surgimiento de una asistencia especializada, mediada por instituciones (hospital, orfanato, distribución organizada de limosnas, etc.), que caracteriza a la "sociabilidad secundaria". Castel, Robert, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, 1997, pp. 34-42.

ficación. Sin embargo, las ventajas de esta situación no pudieron ser aprovechadas por todos en la misma medida, porque en el contexto considerado la problemática alimentaria no remitía al volumen global de las existencias, sino al acceso efectivo a ellas por los distintos sectores sociales y a sus condiciones cualitativas. Como demostramos en otro trabajo, dentro de los sectores populares, los más humildes soportaron una escasez alimentaria, eventual o crónica, que revestía dos facetas: la cuantitativa, más evidente pero de difícil mensurabilidad, y la cualitativa, más oculta y por lo común opacada por la anterior. Esta situación provocaba o estimulaba *enfermedades sociales* (patologías infecto-contagiosas, cuadros de desnutrición, afecciones digestivas, tuberculosis) y era tributaria sobre todo de la distribución desigual del ingreso, que condicionaba el acceso a las subsistencias, y de las condiciones que revistió la red de comercialización de los comestibles.<sup>7</sup>

En la Córdoba de entre siglos, el mercado desempeñaba el papel esencial como mecanismo de asignación de los bienes y servicios disponibles; el bienestar era, ante todo, una responsabilidad individual, ocupando un sitio muy subsidiario en su provisión el Estado y la beneficencia. Sin embargo, el mercado era sólo el principal asignador de bienes y servicios, pero no el único, aun en el campo alimentario, porque existían relaciones alternativas a (y complementarias de) las de mercado que también daban *derecho a los alimentos*.<sup>8</sup> Por esto es útil incorporar la noción de *estrategias alimentarias de reproducción*, entendidas como el “conjunto de actividades que los sectores populares realizan para satisfacer sus necesidades alimentarias, las que no pueden cubrir plenamente vía ingreso monetario.”<sup>9</sup> El uso del concepto de estrategias no supone que los comportamientos de los pobres respondieran al despliegue de una hiper-racionalidad o una racionalidad absoluta y se ajustaran

<sup>7</sup> Remedi, Fernando J., “Crecimiento, modernización y bienestar en Córdoba, 1915-1930”, Moreyra, Beatriz y otros, *Estado, mercado y sociedad...* cit.

<sup>8</sup> Tilly, Louise A., “Derecho a los alimentos, hambre y conflicto”, Rotberg, Robert y Rabb, Theodore (comp.), *El hambre en la historia*, Madrid, 1990, pp. 147-148.

<sup>9</sup> Hintze, Susana, *Estrategias alimentarias de supervivencia (Un estudio de caso en el Gran Buenos Aires)*, Buenos Aires, 1989, t. I, p. 32.

a una estricta planificación en el uso de los recursos para garantizar sus objetivos reproductivos. En sintonía con los planteos recientes de la historia social, hablar de comportamientos estratégicos supone remitirse a una idea de racionalidad *situada, contextual*, desplegada en condiciones de incertidumbre y limitada sobre todo por la desigual distribución de los recursos (materiales, sociales, cognitivos, culturales) entre los sujetos que habitan el espacio social.<sup>10</sup> Las estrategias son también resultado de la *experiencia acumulada* generacional e intergeneracionalmente, fruto de un aprendizaje de los actores históricos, producto de descubrimientos, ensayos, aciertos y errores, triunfos, fracasos y frustraciones, y su elaboración y transmisión a los descendientes y allegados.

Las estrategias alimentarias de reproducción combinan, en proporciones diversas, la participación de los pobres en distintos circuitos de satisfacción de necesidades, que incluyen diversidad de unidades, agentes, prácticas e intercambios. Lo más probable es que a lo largo de su ciclo vital los pobres hayan hecho uso de varias alternativas o combinaciones de los diversos circuitos de satisfacción de necesidades a su alcance. Dentro de las estrategias alimentarias de reproducción pueden distinguirse las relaciones intra e interfamiliares, las de las familias con el Estado y las de éstas con organizaciones sociales. La consideración de estos circuitos de acceso a las subsistencias permite aprehender de modo más integral las modalidades de satisfacción de las necesidades alimentarias vigentes en la época, incorporando otras dimensiones de la experiencia cotidiana de reproducción de la gente común, distintas de las relaciones de mercado.

<sup>10</sup> Al respecto son muy interesantes los aportes de Frédrik Barth, una de las fuentes donde abrevaron los microhistoriadores italianos, en cuya obra las ideas de estrategia y racionalidad limitada ocupan un lugar central. Rosental, Paul-André, "Construire le 'macro' par le 'micro': Fredrik Barth et la microstoria", REVEL Jacques (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*, Paris, 1996.



## LA ALIMENTACIÓN DE LOS POBRES, LAS PRÁCTICAS DE AUTOCONSUMO Y LAS RELACIONES INTERFAMILIARES

En la Córdoba del período, la puesta en marcha de estrategias extramercado respondió, en muchos casos, a la búsqueda de *seguridad alimentaria* en términos de abastecimiento más que a la pobreza de recursos para acceder a los comestibles a través del mercado. Esto es indudable para las primeras décadas del período, cuando las prácticas de autoabastecimiento cubrían las deficiencias de aprovisionamiento originadas en el insuficiente desarrollo de los mecanismos de mercado, como se evidencia en las fronteras este y sur, las zonas rurales y la región noroeste, mediante actividades como la caza, la recolección, la cría de aves de corral, entre otras. Este género de estrategias tenía mayor intensidad en el noroeste, donde era más fuerte la presencia de productores de subsistencia y más débiles las relaciones capitalistas de producción. Un caso extremo es el de algunos pequeños asentamientos, resabios de antiguas comunidades indígenas, por ej. en Río Seco, donde hacia 1910 muchos habitantes eran –según el legislador Antonio Nores– “propietarios de pequeños ‘rastros’ que cuidan y cultivan, obteniendo de ellos los frutos que constituyen la base principal, y cuando no toda su alimentación.”<sup>11</sup> En el noroeste era muy común que las familias se alimentaran con la carne y la leche provistas por su propio ganado, en especial menor;<sup>12</sup> allí, a principios como a fines del período, las cabras eran “un gran recurso para la alimentación de la gente pobre.”<sup>13</sup> En alusión a San Carlos Minas, un periódico apuntaba: “Hay centenares de hombres que vegetan bajo ranchos miserables, [...] Sus animalitos van desapareciendo poco a poco. Cuando sus últimas CABRAS desfilen por el AZADOR, creo que se harán ‘vegetarianos’, [...]”<sup>14</sup> Aunque mucho menos extendida, también en la ciudad de Córdoba al-

<sup>11</sup> *Los Principios*, Córdoba, 04/09/1910 p. 2.

<sup>12</sup> *La Voz del Interior*, Córdoba, 27/12/1911 p. 5; Río, Manuel y Achával, Luis, *Geografía de la provincia de Córdoba*, Buenos Aires, 1905, t. II, pp. 241-242, 266.

<sup>13</sup> *El Eco de Córdoba*, Córdoba, 01/06/1872 pp. 1-2.

<sup>14</sup> *La Voz del Interior*, 27/12/1911 p. 5.

gunas familias criaban unas cabezas de ganado menor para autoabastecerse; con el tiempo, estas prácticas se deslizaron hacia la periferia y tuvieron un retroceso significativo, pero aún en el censo municipal de 1906 se señalaba que en ciertos sectores de la ciudad se criaban majadas de cabras y ovejas y algunas vacas para suplir el consumo.<sup>15</sup> No obstante, este género de actividades de autoabastecimiento tenía una presencia mucho más generalizada en el interior provincial, favorecido por la abundancia de tierras aplicables a esos usos.

Otra modalidad ajena al mercado para solventar las necesidades alimentarias consistía en apropiarse los recursos provistos por la naturaleza mediante la caza y la recolección. Aquélla estaba presente en la campaña y también en la zona suburbana y rural del distrito capitalino, donde era muy frecuente la dirigida hacia aves en general. La caza fue un recurso de subsistencia primordial en los inicios del período en las zonas de frontera, donde las dificultades de abastecimiento hicieron que prácticamente toda carne salvaje se transformara en comestible. La caza de aves, liebres, vizcachas y, en algunos puntos, cerdos silvestres, entre otros animales, estaba muy extendida en la campaña, siendo una ocasión de esparcimiento y, a la vez, una alternativa de provisión de comestibles, muy usada por los más humildes.<sup>16</sup> Esto era frecuente en los productores rurales que se hallaban en situación precaria (arrendatarios, jornaleros) y se difundía cuando las condiciones económicas coyunturales eran desfavorables. Tras un recorrido por las colonias agrícolas de Tercero Arriba, castigadas por la sequía, un cronista señalaba que había visto familias de doce integrantes que subsistían con una alimentación sólo de pan, mate cocido y una que otra vizcacha.<sup>17</sup> En los centros poblados, la caza de animales se convirtió para muchos en un

<sup>15</sup> *Censo General de la Población, Edificación, Comercio, Industria, Ganadería y Agricultura de la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1910, p. VIII.

<sup>16</sup> Río, Manuel y Achával, Luis, *Geografía...* cit., pp. 340-341, 343; Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (en adelante: AHPC), *Juzgado del Crimen de Capital*, 2<sup>a</sup>. Nominación, Año 1910, Leg. 14, Exp. 18, 1<sup>a</sup>. N., 1914, L. 2, E. 3, f. 5r., *Juzgados de Paz legos*, La Francia, Loboy, Jesús María, 1914, L. I, E. 21.; *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba*, Año 1919, t. II, p. 1.288.

<sup>17</sup> *La Libertad*, Córdoba, 24/01/1902 p. 1.

medio de vida, porque su producto se comercializaba en los mercados o las calles. Hacia 1900, la caza indiscriminada de perdices había provocado su consunción en 20 kilómetros a la redonda de la ciudad de Córdoba.<sup>18</sup> El problema se había agudizado por el crecimiento demográfico. Por ello, poco después, se sancionó una normativa que prohibía la caza de aves en el municipio, su introducción y comercialización, entre el 1<sup>o</sup> de septiembre y el 30 de marzo.<sup>19</sup> Sin embargo, testimonios aislados dejan traslucir una deficiente aplicación de la normativa; lo mismo aconteció en el interior cuando se implementaron medidas similares a la de la capital provincial.<sup>20</sup> Entre los más humildes era frecuente la recolección de huevos y frutos silvestres, provistos por algarrobos, chañares y piquillines, que usaban para la fabricación de alimentos tradicionales como arropo y patay. La recolección de algarroba por los pobres en la campaña fue una permanencia durante todo el período y todavía en los inicios del siglo XX su madurez era motivo de fiestas populares en el norte cordobés. En épocas tempranas, fines de la década de 1880, la recolección estaba presente también en la ciudad de Córdoba, orientada hacia los frutos de los piquillines que aún podían encontrarse, actividad desenvuelta por vecinos humildes habitualmente los domingos.<sup>21</sup>

Las familias también establecían relaciones entre sí para brindarse apoyo solidario con el fin de garantizar su reproducción cotidiana. En los sectores populares descubrimos la existencia de mecanismos integrantes de *redes informales de ayuda mutua*, que pueden conceptualizarse como “redes de intercambio y reciprocidades que fluyen hacia el que está en la mala desde los amigos, vecinos y/o parientes que están bien y que serán devueltos cuando aquel se recupere, pase la mala racha o los prestadores, a su vez, lo necesiten.”<sup>22</sup> En la región noroeste de Cór-

<sup>18</sup> *La Libertad*, 08/11/1900 p. 1.

<sup>19</sup> Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba (en adelante: AHMC), *Actas de Sesiones del HCD*, Año 1902, fs. 276r.-279r.

<sup>20</sup> *La Libertad*, 03/10/1903 p. 1; *Los Principios*, 28/08/1913 p. 5; AHPC, *Juzgados de Paz legos*, La Francia, Loboy, Jesús María, 1914, L. 1, E. 21.

<sup>21</sup> *El Interior*, Córdoba, 07 y 08/01/1887 p. 1.

<sup>22</sup> Ostiguy, Pierre y Armstrong, Warwick, *La evolución del consumo alimentario en la Argentina (1974-1984). Un estudio empírico*, Buenos Aires, 1987, p. 122.

do, donde era más fuerte la presencia de productores de subsistencia y más débiles las relaciones capitalistas de producción, para las primeras décadas del siglo XX verificamos la existencia de entregas de carne gratuitas por un individuo a una o varias personas, a menudo vinculadas parentalmente, con el compromiso de reintegrarlas en un futuro no determinado de modo preciso.<sup>23</sup> Sólo la consulta de expedientes de la justicia criminal nos permitió observar esta práctica, que asumía la forma de un intercambio solidario, reconocido por los protagonistas como “racion recíproca”,<sup>24</sup> definida por ellos del siguiente modo: “que siempre que carnea el declarante y va la familia de Santiago, les dá un pedazo de carne, como lo hace también Santiago cuando llega a carnear, [...]”.<sup>25</sup> En ocasiones, aparece con notable claridad que el destinatario de la ayuda subsistía en una situación económica muy precaria. Tal el caso de un jornalero de edad de Pocho que expresaba que fue a buscar unos animales “y le dijo Menseguez quieres que te dé una paleta de carne y entonces contesto que sí que entro dentro un cuarto y la sacó y se la dio y por ser tan pobre la recibió sin precaver que fuese ajeno el animal que esta vez nomás le ha dado carne pero que sabe que a su familia les ha dado otras veces que iban la familia de Menseguez a pedir leche y les llevaban un pedacito de carne.”<sup>26</sup> La aceptación relativamente generalizada de estas prácticas obligaba a fijarles límites, por la asimetría existente entre los recursos disponibles y sus demandantes carecientes. Una de las personas que había faenado una res y distribuido parte de ella entre familiares y allegados, para que “no acudiese gente por carne”, empezó a manifestar que ésta le había sido entregada por terceros.<sup>27</sup>

En ocasiones, la decisión de robar y carnear ganado ajeno había sido precedida por una apelación infructuosa a las redes solidarias, en otras, obedecía a la falta de recursos económicos asociada a la ausen-

<sup>23</sup> AHPC, *Juzgado del Crimen de Capital*, 2ª. N., 1906, L. 4, E. 3, f. 5r.

<sup>24</sup> *Ibid.*, L. 8, E. 5, f. 4v.

<sup>25</sup> *Ibid.*, L. 2, E. 7, f. 8r.

<sup>26</sup> AHPC, *Juzgados de Paz legos*, Pocho, 1903, L. 30, E. 20.

<sup>27</sup> AHPC, *Juzgado del Crimen de Capital*, 2ª. N., 1906, L. 2, E. 7, f. 9v.

cia de vínculos en el medio. Un procesado por abigeato expresaba que lo había hecho “por suma necesidad, pues muchas veces acudió á sus relaciones y estas no le sirvieron”;<sup>28</sup> otro acusado por un delito semejante, un peón sin ocupación estable y muy móvil en el espacio, declaró “que a pesar que reconocia como un delito lo que ha hecho solo se resolvió á ello impulsado por el hambre en las tristes circunstancias en que se encontraba, *desconocido como era en el lugar donde lo cometió y sin relaciones*.”<sup>29</sup>

La sustracción de alimentos era un recurso utilizado, al menos de manera parcial y eventual, por muchos sujetos para garantizar su reproducción y la de su familia. Esta práctica se orientaba sobre todo hacia las aves de corral y el ganado vacuno y menor. El abigeato, un sensible problema de la campaña en todo el período, en muchas ocasiones se realizaba en pequeña escala con el fin de atender en forma directa e inmediata las necesidades alimentarias de los delincuentes y sus familias. En esta actividad era notablemente frecuente la participación de sujetos de precaria posición socioeconómica, por lo común peones rurales sin ocupación fija y productores de subsistencia.<sup>30</sup> Es el caso de un labrador de Santa María, cuya exigua manada se reducía a una vaca, una ternera y una yunta de bueyes, quien ante el juez de paz declaró: “que el recibia carne cuando carneaban (una espalda ó una pierna) [...] (con lágrimas en los ojos) que aunque uno tenga los hechos tiene que ocultarlos por vergüenza y que él lo ha hecho agoviado por la necesidad, no por comercio de ninguna clase.”<sup>31</sup> También existían casos de sustracción de ganado en los centros poblados, sobre todo a inicios del período;<sup>32</sup> sin embargo, allí fueron más comunes y persistentes en el

<sup>28</sup> *Ibíd.*, f. 26.

<sup>29</sup> AHPC, *Juzgado del Crimen de Capital*, 1862, L. 279, E. 8, f. 6r. Destacado del autor.

<sup>30</sup> *El Pueblo*, Río Cuarto, 04/05/1915 p. 5.

<sup>31</sup> AHPC, *Juzgado del Crimen de Capital*, 1ª. N., 1906, L. 8, E. 5, f. 8. Hacia 1901, dos jornaleros acusados por abigeato, que habían participado en el faenamiento del ganado robado, expresaron ante las autoridades que habían concurrido “lo más por achuras porque son pobres”. AHPC, *Juzgado del Crimen de Capital*, 1ª. N., 1904, L. 9, E. 2, f. 4.

<sup>32</sup> Ej.: *El Eco de Córdoba*, 13/04/1875 p. 3, 14/09/1880 p. 2; *Los Principios*, 29/08/1917 p. 6.

tiempo los robos de aves de corral con destino al consumo y, a veces, a su comercialización.<sup>33</sup>

En el transcurso del período, la significación de las prácticas de autoabastecimiento fue disminuyendo, aunque sin desaparecer, por la progresiva expansión de los mecanismos de mercado, es decir, en el marco de una tendencia de largo plazo consistente en el incremento de la mercantilización del acceso a los alimentos, unida al movimiento de privatización del espacio (cercamiento de propiedades rurales, montes, lagunas, etc.), dejando librado al usufructo privado y exclusivo áreas cuyos recursos naturales antes eran de libre apropiación. La significación de las prácticas de autoconsumo se redujo y quedó más circunscripta socialmente, limitada a los más humildes, forzados a recurrir a ellas por sus necesidades insatisfechas. A la vez, con el tiempo, el conjunto de las estrategias extramercado experimentó una progresiva complejización, por la diversificación de sus formas. Las prácticas de autoconsumo y las relaciones interfamiliares mantuvieron su presencia durante todo el período y fueron primordiales en dichas estrategias, pero al despuntar el siglo XX se desarrollaron otros dos circuitos, debido al involucramiento – aunque tímido– del Estado y la beneficencia en la atención de las necesidades alimentarias de los pobres. Estos dos circuitos prosperaron en las tres primeras décadas del siglo XX y, dentro de este *trend*, experimentaron un movimiento de *diástole*, durante la Primera Guerra Mundial y las crisis que la enmarcaron, y de *sístole*, con el *retorno a la normalidad* desde inicios de los ‘20. En el contexto de desocupación, caída de los ingresos nominales y reales y aumento significativo y generalizado de los precios de los alimentos que caracterizó la etapa 1913-1921, muchas familias de los sectores populares se vieron forzadas a incorpo-

<sup>33</sup> Ej. de esta práctica son frecuentes en las policiales de los periódicos. *El Eco de Córdoba*, 13/04/1875 p. 3; *La Libertad*, 13/07/1910 p. 2; *Los Principios*, 29/08/1913 p. 5, 28/12/1913 p. 5, 01/01/1915 p. 11. Ej. de bandas dedicadas al robo de aves de corral y su comercialización, como medio de vida, en: *El Pueblo*, 21/12/1929 p. 3, para la ciudad de Río Cuarto, y AHPC, *Juzgado del Crimen de Capital*, 2<sup>a</sup>. N., 1902, L. 5, E. 1, para la de Córdoba. En este caso, la banda estaba compuesta por cuatro jornaleros de 17 años, dos de los cuales vivían precariamente en las instalaciones del Mercado Cabrera; entre los damnificados por su robos estaban varias personas de posición acomodada.

rar estos nuevos mecanismos a sus estrategias alimentarias de supervivencia, mediante la asistencia a los comedores de pobres y las “ollas populares” y/o beneficiándose de los repartos estatales de alimentos. En esta coyuntura, los sectores populares soportaron una sensible *precarización de la dieta cotidiana*, por su retroceso en el consumo de carne, su sustitución por artículos menos nutritivos, la caída en el volumen total de comestibles a los que accedieron y el desmejoramiento de la calidad de algunos productos (por la reducción del ingreso y el florecimiento de la producción clandestina). Bajo el estímulo de la expansión de las necesidades insatisfechas y el incremento del malestar y la conflictividad sociales, el Estado, la beneficencia y la caridad particular intervinieron en la problemática alimentaria, expandiendo temporalmente sus esferas de acción. Se implementaron iniciativas estatales que supusieron un avance –precario y coyuntural– sobre el mercado para propiciar la baja de los precios (instalación de ferias francas y puestos provinciales de expendio de ciertos productos); a su vez, la beneficencia y la caridad particular brindaron asistencia alimentaria directa a quienes tenían severas dificultades para garantizar su supervivencia, por la insuficiencia de sus ingresos o su incapacidad para el trabajo. Pero las acciones estatales en ningún momento pretendieron modificar de modo permanente y/o sustantivo la red de comercialización; fueron sólo respuestas coyunturales a situaciones del mercado concebidas como irregulares y transitorias, ligadas a la guerra y la posguerra inmediata. A su vez, las *ollas populares* que proliferaron durante el conflicto bélico tuvieron una vida efímera y los *comedores de pobres* preexistentes a éste redujeron sus prestaciones a las habituales de la época prebélica.<sup>34</sup>

## EL ESTADO Y LA ALIMENTACIÓN DE LOS POBRES

En la época, el acceso a la alimentación, los servicios habitacionales, las prestaciones sanitarias, estaba regulado básicamente por el merca-

<sup>34</sup> Un análisis detallado del impacto alimentario de la Primera Guerra Mundial en Córdoba en: Remedi, Fernando J., “La sociedad en la guerra. Alimentación y Primera Guerra Mundial en Córdoba (Argentina)”, *Prohistoria*, n° 7, primavera de 2003.

do, quedando relegado al ámbito de la responsabilidad individual, en un contexto de vigoroso crecimiento económico. El Estado sólo intervenía para solventar los desajustes sociales más agudos que acompañaban a la expansión económica. Las intervenciones estatales adquirieron un carácter compensatorio, paliativo y correctivo, pretendiendo sólo atenuar las desigualdades en el acceso estratificado al mercado y, a la vez, actuar como instrumentos de reequilibrio social. Las intervenciones sociales del Estado se presentaban como una ayuda, un complemento, una excepcionalidad, actuando como un *servicio de primeros auxilios social*.

En este marco, durante todo el período, la intervención del Estado en la satisfacción de las necesidades básicas alimentarias de los sectores de menores recursos fue netamente asistencialista, por su concepción, instrumentación e impacto social. Por lo común, el auxilio alimentario del Estado se materializó en ocasionales entregas de carne y pan, a veces insignificantes montos de dinero, sobre todo en coincidencia con festividades civiles o en circunstancias extraordinarias de emergencia social o personal, en la ciudad de Córdoba y localidades del interior provincial.<sup>35</sup> Con motivo de la epidemia de cólera de 1886, el gobierno habilitó en la capital provincial “cocinas públicas” para “la gente pobre y menesterosa”, atendiendo a 3 a 4 mil personas por día; superada la coyuntura de emergencia sociosanitaria, dichas *cocinas* desaparecieron.<sup>36</sup> Por otra parte, como lo apuntaba un periódico, en los fondos de la administración de la ciudad de San Francisco, en la próspera pampa cerealera, “ha quedado siempre una reserva, tanto de las arcas de la comuna como *del patrimonio particular de sus jefes*, para el necesitado y el que sufre que ha llamado a las puertas de la municipalidad en de-

<sup>35</sup> AHMC, *Notas de la Intendencia*, 1891, fs. 248r., 252r.-254r., *Documentos*, 1915, t. I, f. 132r.; *La Voz de San Francisco*, San Francisco, 30/03/1896; *La Semana*, San Francisco, 14/07/1901; *La Libertad*, 09/08/1901 pp. 1-2, 21/12/1905 p. 1, 23 y 30/05/1910 p. 1; *La Voz del Interior*, 25/05/1907 p. 1, 07 y 09/07/1907 p. 1, 23/05/1920 p. 4, 10/01/1925 p. 9; *Los Principios*, 04 y 07/08/1915 p. 4, 03/02/1930 p. 3, 15/07/1930 p. 2; *El Pueblo*, 06/06/1916 p. 2; *Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Córdoba*, Gobierno, 1907, p. 249, 1910, pp. 324-325, 1914, pp. 89-90.

<sup>36</sup> *El Interior*, 02/01/1887 p. 1.



manda de ayuda”; el municipio había costado pasajes a personas para retornar a sus hogares, féretros para los difuntos sin deudos y familias carecientes, además de pan, carne, leche, artículos de almacén, etc.<sup>37</sup> A los auxilios apuntados hay que añadir los *subsidios* y las *pensiones*, que se destinaban primordialmente a personas que se habían desempeñado como agentes públicos o a su núcleo familiar y consistían en raciones de carne o partidas monetarias.<sup>38</sup> Un ejemplo, entre los muy numerosos, es el de Juana Bustos, en 1887, a quien el gobierno provincial le concedió “el goce de ración de carne a consecuencia de haber quedado en la miseria por muerte de su esposo el gendarme de policía Jorge Bustos.”<sup>39</sup> Estas ayudas eran asignaciones módicas y precarias, discontinuas en el tiempo, de manera periódica los beneficiarios debían gestionar su renovación ante los poderes públicos.

La modalidad más común de la asistencia alimentaria estatal consistió en la distribución de carne y pan con ocasión de festejos cívicos, con la intención explícita de asociar a ellos a los más humildes; en estas ocasiones, las autoridades disponían el reparto y lo financiaban y la distribución la efectuaba por lo común la Sociedad de Beneficencia. A su vez, las entidades benéficas eran las encargadas de proporcionar las acreditaciones pertinentes a los pobres favorecidos para hacerse acreedores al beneficio, debido a la mayor proximidad de ellas a los carecientes y el conocimiento que se presumía tenían sobre la situación real de los asistidos, que les permitía distinguir los *verdaderos* necesitados de los que fingían serlo.<sup>40</sup> Aun así, el auxilio alimentario estatal solía ser insuficiente para la cantidad de demandantes que acudían al reparto, como ocurrió en el Paseo Sobremonte en agosto de 1915, según la crónica del evento: “El descontento fatalmente se produce y eso que en las circunstancias actuales ha presidido la distribución respectiva la Socie-

<sup>37</sup> *Los Principios*, 12/01/1930 p. s. n. Destacado del autor.

<sup>38</sup> AHPC, *Gobierno*, 1899, t. 10, 1900, t. 15 y 16, 1901, t. 5, 1902, t. 3, *passim*; AHMC, *Documentos*, 1911, t. 1, fs. 266r.-267r.; ARCHIVO HISTÓRICO DE RÍO CUARTO (en adelante: AHRC), *HCD Municipal*, 1919, Carp. 39, Exp. XXV.

<sup>39</sup> *El Interior*, 08/01/1887 p. 2.

<sup>40</sup> *La Voz del Interior*, 12/07/1928 p. 9.

dad de Beneficencia y las Conferencias, que con su reconocido tacto y habilitadas como están para saber a ciencia cierta quien se beneficia, lo han hecho con la discreción y acierto requeridos.<sup>41</sup> En junio de 1916, un nuevo reparto, realizado –según un vocero de la prensa opositora al gobierno provincial– “por una comisión de damas radicales en la que figuraban la esposa del gobernador, la del vice y las de tres ministros”, alcanzó a unas 5.000 familias, según estimaciones periodísticas.<sup>42</sup> Lo expresado ya deja entrever las limitaciones de la intervención estatal en la materia, que se hacían más intensas en la medida en que la asistencia sólo alcanzaba a un pequeño número de personas, incluso si se lo estima con respecto al segmento de potenciales beneficiarios en vez de hacerlo sobre el total de la población.

Para los círculos dirigentes de Córdoba, la asistencia debía focalizarse en los más débiles del conjunto social, los desamparados que sólo disponían de sus propias fuerzas y aquellos que aparecían como vulnerables a las coyunturas económicas y las exigencias del mercado de trabajo. Los grupos dirigentes confiaban en un *modelo residual* para la atención de lo social, de modo que la protección de los individuos y grupos más débiles descansaba en un principio de subsidiariedad y el Estado sólo intervenía cuando el mercado y las instituciones de la sociedad civil –la familia nuclear, la red parental, la beneficencia, las mutuales– no garantizaban el amparo frente al infortunio.<sup>43</sup> Pueden evocarse numerosos casos concretos de prácticas asistencialistas del Estado, en particular de las administraciones municipales. Basta un ejemplo por demás elocuente, representado por las hermanas Florencia, Antonina y Domitila Salas, que en 1922 se dirigieron al intendente de Río Cuarto para solicitarle la exoneración del pago de una deuda atrasada por alumbrado, limpieza, aguas, pavimentación e impuesto general. El beneficio fue concedido ponderando las autoridades la situación en extremo penosa de las solicitantes, que ellas mismas, autotituladas “ancianas y desvalidas”, describían del siguiente modo: “desde hace muchos años ocupamos unas piecitas de adobe en un pequeño terreno

<sup>41</sup> *Los Principios*, 07/08/1915 p. 4.

<sup>42</sup> *El Pueblo*, 06/06/1916 p. 2.

<sup>43</sup> Remedi, Fernando J., *El consumo alimentario... cit.*, t. II, pp. 649-650.

de nuestra propiedad [...] sin que nunca la Municipalidad, nos haya cobrado impuestos de ningún género, asociándose así esa repartición a la obra protectora de la beneficencia con que las Damas Vicentinas nos han favorecido por tratarse de tres ancianas, una de las cuales (Antonina) está tullida y postrada en cama desde hace mucho tiempo, siendo también notorio, [...] que no obstante nuestra avanzada edad, hacemos esfuerzos sobre humanos para ganarnos la vida y no gravitar por entero sobre las instituciones de beneficencia que llenan no obstante con amor cristiano su obra piadosa. [...] hoy cuando queremos vender una pequeña fracción de terreno para asegurarnos un modestísimo techo, por cuanto el existente amenaza aplastarnos, nos encontramos con que los impuestos acumulados en diez años, [...] rebasan el valor de la propiedad.”<sup>44</sup> Más allá de los casos particulares, si se examina la Estadística de Beneficencia del año 1908 referida a la provincia de Córdoba, que contempla únicamente la ayuda prestada por instituciones que tenían auxilio financiero del gobierno nacional, se observan algunos rasgos destacados y característicos de la composición de la población asistida: 72% carecía de profesión, 10% eran costureras, 5% se dedicaban al servicio doméstico, 4% eran lavanderas, 3% nodrizas, 2% planchadoras; según el sexo, la edad y el estado civil, 66% eran mujeres, 59% menores de 16 años, 88% solteras y 7% viudas.<sup>45</sup>

Además, no era suficiente estar desprovisto de todo para acceder al auxilio; en el seno de las poblaciones sin recursos, algunos eran rechazados y otros tomados a cargo. Dentro de ese universo, la asistencia por lo común sólo alcanzaba a las personas oficialmente reconocidas como pobres, los “pobres de solemnidad”, que contaban con un “certificado de pobreza”, a manera de una *prueba de necesidad* exigible por las autoridades para hacerse acreedores de la ayuda estatal (sobre todo comestibles y prestaciones sanitarias).<sup>46</sup> Con respecto a estas últimas, el intendente de Córdoba dispuso en 1892 el nombramiento de una co-

<sup>44</sup> AHRC, *HCD Municipal*, 1922, C. 47, E. XII.

<sup>45</sup> *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, n° 6, 1908, pp. 445-448.

<sup>46</sup> *La Libertad*, 21/12/1905 p. 1; *La Voz del Interior*, 07/07/1907 p. 1, 23/05/1920 p. 4; AHMC, *Documentos*, 1915, t. II, f. 86r., 1916, fs. 536r.-v., 1923, t. I, fs. 193r.-194r., 1930, t. I, fs. 182r.-v., *Actas de Sesiones del HCD*, 1930, fs. 197r.-200r., 207r.-208r.; *La Voz de San Francisco*, 30/03/1896; *La Semana*, 14/07/1901.

misión para que formara un registro de “pobres de solemnidad”, para determinar las personas que tendrían derecho a la asistencia médica gratuita; en el registro, debían distinguirse los beneficiarios que tendrían, además, acceso sin cargo a los medicamentos. La disposición establecía que la comisión, que otorgaría el “certificado de pobreza”, debía tener presente en la clasificación de las personas “su indigencia, su profesión, su posición en su respectiva familia y su actitud para el trabajo.”<sup>47</sup> De manera semejante, el intendente de Río Cuarto en 1926 ordenaba la creación de un “Registro de Pobres”, llevado por la Inspección General, para establecer los beneficiarios de la prestación gratuita de asistencia médica (en consultorio o domiciliaria) y provisión de medicamentos por la Asistencia Pública, traslados en ambulancia, hospitalización en la Maternidad Hortensia Gardey de Kowalk, servicios fúnebres y operaciones de desinfección y desratización. La solicitud de quien deseaba ser incorporado al Registro debía contener sus datos personales y estar firmada por dos vecinos de la ciudad, que acreditaran la pobreza del solicitante; luego, la Inspección General debía elevar “debidamente informadas las solicitudes”, para lo cual efectuaría las indagaciones que permitieran confirmar la pobreza del peticionante.<sup>48</sup>

Más en general, para ser declarado “pobre de solemnidad” el interesado debía acudir a la justicia, contar con un “certificado de pobreza” provisto por una determinada repartición pública—la Inspección General en los municipios de mayor tamaño— o, en su defecto, con una constancia suscripta por dos personas “de reconocida honorabilidad.”<sup>49</sup> En 1890, Francisco Martínez se presentó ante las autoridades de Río Cuarto solicitando se le concediera una “subvención por pequeña que ella sea, a fin de que pueda procurarme medios lícitos con que vivir”; respaldaba su pedido con una invocación a los servicios que su padre había prestado al municipio—que no le habían sido retribuidos— y un certificado de pobreza extendido por un juez de paz;<sup>50</sup> pocos años después, la Sociedad San Vicente de Paúl elevaba una nota al Concejo Deliberante pidiendo

<sup>47</sup> *La República*, Córdoba, 22/01/1892 p. 1.

<sup>48</sup> *El Pueblo*, 16/10/1926 p. 3.

<sup>49</sup> *La Libertad*, 21/12/1905 p. 1; *La Voz del Interior*, 07/07/1907 p. 1; *La Voz de San Francisco*, 30/03/1896.

<sup>50</sup> AHRC, *HCD Municipal*, 1890, C. 7, E. XXII.

una subvención para el mismo sujeto, “el pobre indigente Francisco Martínez”, por “las graves necesidades que afligen a este pobre que vive de la caridad pública.”<sup>51</sup>

## LA BENEFICENCIA Y LA ALIMENTACIÓN DE LOS POBRES

Las muy limitadas prácticas asistencialistas del Estado en el campo alimentario eran acompañadas por la acción de la beneficencia, en la cual el Estado delegaba la atención de las necesidades básicas insatisfechas de los más desprotegidos. En este sentido, son claras y explícitas las expresiones del ministro de gobierno de la provincia a mediados de la década de 1900, cuando señalaba sobre las sociedades de beneficencia: “Ellas se ocupan de aquello a lo cual la acción del Estado no puede llegar sino por medios indirectos, y en lo que no puede tener sino una intervención y una eficiencia secundaria: alivian las miserias, cuidan los enfermos, atienden a los desvalidos, protegen la infancia, y derraman el tesoro de su filantropía y de sus beneficios sobre todas las clases de nuestra sociedad.”<sup>52</sup> Durante el período tuvo vigencia en Córdoba un modelo benéfico-asistencial de atención de lo social, consistente –como lo ha establecido Moreyra– en una relación de interdependencia entre las caridades, de estructura esencialmente celular y fuerte impronta religiosa, y el Estado, relación que implicaba que los funcionarios públicos confiaban en una pléyade de instituciones caritativas para los servicios sociales, sin un esquema planificador, y las caridades dependían del Estado para su funcionamiento legal y económico, si bien el Estado contribuía de manera coyuntural, precaria y sin tener en cuenta muchas veces las reales demandas sociales.<sup>53</sup> A lo largo del período, las aso-

<sup>51</sup> *Ibíd.*, 1894, C. 11, E. XXXII.

<sup>52</sup> *Memoria del Ministerio de Gobierno, Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Provincia de Córdoba, 1905-1906*, p. 10.

<sup>53</sup> Moreyra, Beatriz, “La política social: caridades, Estado y sociedad civil en Córdoba (1900-1930)”, Moreyra, Beatriz y otros, *Estado, mercado y sociedad...* cit., p. 257. Moreyra señala, además, que es desde la década de 1910 que comenzaron a multiplicarse las propuestas disruptoras del modelo benéfico-asistencial predominante, propiciando una mayor intervención estatal en lo social, y que ese deslizamiento discursivo no se plasmó hasta 1930 en realizaciones orientadas a implantar los derechos sociales y desterrar el mero asistencialismo.

ciaciones de beneficencia, junto con el Estado y los particulares, conformaron un universo asistencial de fronteras internas porosas y cambiantes. Incluso en los casos en que el auxilio procedía del Estado, casi siempre se canalizaba hacia los carecientes por intermediación de las sociedades de beneficencia, como se ha visto al examinar el reparto de alimentos entre los pobres. En muchos otros casos, en cambio, esta actividad no era ocasional, tenía cierta regularidad, siendo costeadada, organizada y efectuada por las entidades benéficas, aunque por lo común parte de su financiación provenía del Estado mediante subsidios, en la ciudad de Córdoba y el interior provincial. No obstante, la modalidad más sustantiva de intervención de la beneficencia en el campo alimentario se corporizó en la creación de espacios sociales alternativos donde los pobres accedían a una comida sin cargo o a un valor módico y subsidiado. Muchos individuos de escasos recursos o desamparados tenían incorporada esta alternativa de aprovisionamiento, aunque sea de modo temporal, a sus estrategias alimentarias de reproducción.

La aparición de la primera de las instituciones creadas en el período por la beneficencia para atender la alimentación de los humildes la tenemos registrada en 1902, cuando la Sociedad de Damas de la Misericordia puso en funcionamiento en la ciudad de Córdoba el Comedor de Pobres.<sup>54</sup> Con el tiempo, este género de iniciativas se difundió y se sumaron otros espacios similares, en especial en el contexto de la crisis socioeconómica de los primeros años de la década de 1910 y su prolongación por la Primera Guerra Mundial: en 1913 se inauguró el Comedor Obrero de la Liga de Damas Católicas y cuatro años después el Comedor de Pobres de San Vicente y la Olla Popular de General Paz.<sup>55</sup> No obstante, el viejo Comedor de Pobres y el Comedor Obrero fueron las instituciones cuya existencia se prolongó por más tiempo, pese a las reiteradas dificultades que enfrentaron, sobre todo financie-

<sup>54</sup> *La Libertad*, 07/07 y 08/08/1902 p. 1.

<sup>55</sup> *Memoria del Comedor Obrero, 1913-1918*, Liga de Damas Católicas, Córdoba, 1918, pp. 6-7; AHMC, *Documentos*, 1914, fs. 302r.-303r., 1919-20, fs. 175r.; *Los Principios*, 27/05, 03/06, 02/09 13/09 y 26/09/1917 pp. 1, 3, 1, 2 y 2 respect.

ras. En la coyuntura citada también aparecieron “ollas populares” en varias localidades del interior, entre ellas, Río Cuarto, La Carlota y Alta Gracia en 1916 y Cruz Alta en 1917;<sup>56</sup> en todos los casos, eran organizadas y solventadas por entidades de beneficencia con el apoyo de la caridad particular, aunque en varias ocasiones hubieran surgido de conversaciones con la máxima autoridad comunal, que en algunos casos aportaba una pequeña contribución monetaria o en especie. En Río Cuarto, la “olla popular” funcionó un par de meses, repartiendo a diario un promedio de 800 raciones, según estimaciones de la Comisión Administradora Municipal; los integrantes de esta última apreciaban como altamente meritorio el haber desarrollado esa acción “sin gravar el erario municipal con otro gasto, que el que implicaba la leña que se consumía en la cocción del alimento y del tiempo que ocupaba un peon en la atención del mismo”, porque la iniciativa había sido sostenida “con las dádivas que á diario recojian los empleados indicados [municipales], de los generosos comerciantes, puesteros del ‘Mercado Progreso’ y fuera de él y algunos particulares.”<sup>57</sup> En el otro extremo se encuentra el caso de Cruz Alta, donde se repartieron 400 a 500 raciones diarias cuando funcionó la “olla popular”, organizada por una comisión de vecinos, encabezada por un cura, sin ayuda de los poderes públicos.<sup>58</sup>

Las sociedades de beneficencia componían un espectro heterogéneo, diversificado y en expansión, rasgos que se acentuaron con el tiempo, pero la mayoría de ellas, sobre todo las más grandes y de mayor presencia social, compartían algunos rasgos centrales, visibles también en su participación en el ámbito de las necesidades alimentarias. Sus actividades se financiaban con recursos propios –alquileres de propiedades, trabajo de los asistidos–, otros provenientes de particulares, allegados mediante donaciones, cuotas sociales, recaudaciones de eventos, colectas, etc., y de aportes del Estado –provincial y/o municipal, a veces nacional– como subvenciones, que solían representar el grueso

<sup>56</sup> *El Pueblo*, 11/11 y 14/12/1916 p. 2; AHRC, *HCD Municipal*, 1917, C. 37, E. II; *La Voz del Interior*, 27/12/1916 p. 4; *Los Principios*, 21/03 y 24/03/1917 pp. 4 y 2.

<sup>57</sup> AHRC, *HCD Municipal*, 1917, C. 37, E. II.

<sup>58</sup> *Los Principios*, 24/03/1917 p. 2.

de las disponibilidades de dinero.<sup>59</sup> El prolijo balance del ejercicio contable de 1925 de la Sociedad de Beneficencia de Río Cuarto permite calcular la siguiente distribución de los ingresos: subvención del gobierno nacional 20,50%, del gobierno provincial 32,87%, Impuesto de Beneficencia (municipal) 4,56%, donaciones 1,68%, suscripciones de socias 0,21%, fiestas 2,82%, intereses percibidos 1,92%, accidentales y varios 0,02% y pensiones cobradas y operaciones realizadas en el hospital local 35,42%; por tanto, casi el 58% de los ingresos provenían del Estado, en sus distintos niveles.<sup>60</sup> En muchos casos, quizás la mayoría, las sociedades benéficas tenían una fuerte dependencia de los fondos públicos; sin embargo, el aporte de éstos no estaba garantizado y era sumamente irregular, intermitente, como lo deja ver la experiencia de los comedores para pobres.<sup>61</sup>

La situación delineada es una variable significativa para explicar los limitados horizontes sociales de la acción de dichas entidades, corporizados en el corto número de beneficiarios y, mucho más aún, en la intermitencia de la asistencia. Esto último es muy claro en el Comedor Obrero de la Liga de Damas Católicas, que desde su instalación careció del concurso del Estado y cuando lo obtuvo, varios años después, fue exiguo y sumamente inestable. La institución, que cobraba una módica suma por la comida —20 centavos por un almuerzo de tres platos—, aunque con frecuencia la ofrecía sin cargo a los más carecientes, en sus primeros años de existencia brindó sus servicios a una cantidad

<sup>59</sup> *El Eco de Córdoba*, 04/01/1873 p. 2, 20 y 21/12/1879 pp. 1 y 2 respect., 31/05 y 12/11/1885 p. 1; *La Voz del Interior*, 03/01, 06/01, 12/01 y 27/09/1906, 05/10/1911 p. 5; *La Libertad*, 05/09/1908 p. 1, 24/09/1909 p. 1; *Los Principios*, 19/06/1915 p. 5, 26/04/1921 p. 3; *El Pueblo*, 30/04/1927 p. 3, 11/10/1929 p. 4; AHMC, *Actas de Sesiones del HCD*, 1916, fs. 140-145, 1926, t. II, fs. 308-320, *Documentos*, 1916, fs. 332r.-v., 1917-18, fs. 94r.-v., 1918, t. II, fs. 26r.-27r., 1926, t. I, fs. 417r.-421r.; *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados...*, 1915, pp. 848-849, 1919, t. I, pp. 337-338; *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores...*, 1915, pp. 719-720, 938, 1918, pp. 433-435.

<sup>60</sup> *El Pueblo*, 23/07/1926 p. 3. Los datos contables del primer semestre inmediato posterior al balance analizado muestran el mismo patrón señalado. *El Pueblo*, 30/04/1927 p. 3.

<sup>61</sup> Entre otros: *La Libertad*, 02/08/1902 p. 1; *Los Principios*, 27/05/1917 p. 1; *La Voz del Interior*, 09/06/1918 p. 5; *Memoria del Comedor...* cit., *passim*; AHMC, *Documentos*, 1914, fs. 280r.-281r., 300r.-303r., 1917-18, fs. 94r.-v., 163r.-v., 1918, t. I, fs. 315r.-316r.



de personas que varió entre 25 y 70, aproximadamente, y estuvo temporalmente cerrada en varias ocasiones, por razones operativas y financieras. Mientras tanto, el Comedor de Pobres sólo permanecía abierto entre junio y octubre, el resto del año su asistencia se restringía al reparto domiciliario de raciones de comida y maíz;<sup>62</sup> para 1917, el comedor ofrecía a diario unas 150 comidas y 88 raciones de maíz en su local, además de unas 33 comidas a domicilio.<sup>63</sup> El comedor de pobres de San Vicente y la “olla popular” de General Paz, ambas instituciones de existencia efímera, repartían entre 60 y casi 130 raciones el primero<sup>64</sup> y unas 55 la última.<sup>65</sup> La estacionalidad de la asistencia alimentaria del Comedor Obrero y del de Pobres, también presente en otras iniciativas semejantes, respondía a la estación muerta de las tareas agrícolas, que redundaba en una significativa oferta de mano de obra sin calificación desocupada y, por ende, con poco o ningún ingreso para sobrellevar sus necesidades; de aquí que en la época la temporada invernal haya sido aquella en la que abundaban las solicitudes de la prensa para que el conjunto asistencial –Estado, beneficencia, caridad de particulares– hiciera mayores esfuerzos para ayudar a los más débiles de la sociedad, apremiados por el hambre y los bajos registros térmicos.<sup>66</sup> Esta caridad, además de ayudar al careciente a solventar sus necesidades, se pensaba que contribuía a la estabilidad social y la reproducción del orden, actuando como un anticuerpo para enfrentar el virus que encontraba en el invierno un medio propicio para prosperar y amenazar el cuerpo social. Según el periódico católico *Los Principios*, en los prolegómenos del invierno de 1921, había dos caridades, la que redimía y la que prevenía, y esta última era fundamental para alejar a los trabajadores del

<sup>62</sup> *Memoria de la Sociedad Damas de Misericordia, 1908-1909*, AHMC, *Documentos*, 1909, t. II, fs. 236r.-243r.

<sup>63</sup> *Los Principios*, 13/09/1917 p. 2. La cantidad de raciones de comida distribuidas cada mes en los distintos años experimentaba significativas variaciones: *La Voz del Interior*, 16/11/1906, 28/04/1907, 01/08/1911 p. 6.; *La Libertad*, 05/09/1908 p. 1, 24/09/1909 p. 1; *Los Principios*, 20/08/1913 p. 3.

<sup>64</sup> *Los Principios*, 27/05 y 03/06/1917 pp. 1 y 3 respect., 09/06/1918 p. 5.

<sup>65</sup> *Los Principios*, 02/09 y 26/09/1917 pp. 1 y 2 respect.

<sup>66</sup> *Los Principios*, 18/02/1917 p. 1.

socialismo, amenaza latente agudizada por el frío: “En el invierno las necesidades de los pobres aumentan. Con la miseria y el hambre nace la desesperación, y ésta, que según el viejo refrán castellano, es mala consejera, es consejera que agrada al socialismo. Este para triunfar en la masa necesita que la masa popular sufra. El invierno trae sufrimientos sin cuento a los pobres y a los tristes. Resulta ser un aliado insospechado acaso del socialismo.”<sup>67</sup>

Por lo general, quienes aspiraban a las prestaciones benéficas debían acreditar los respectivos merecimientos para convertirse en asistidos; tenían que evidenciar un estado de necesidad comprobado, a veces determinado a ojo de buen cubero y, en la mayoría de los casos, por el relevamiento de testimonios de vecinos y conocidos y visitas al sitio de residencia del potencial beneficiario por integrantes de las entidades. Ellas se comportaban como una *verdadera policía de familias* que actuaba puertas adentro del hogar de los pobres. En cierto sentido, actuaban como *funcionarios de lo social*, a la manera de lo que más adelante serían los modernos *asistentes sociales*. Como lo expresaba la presidenta de la Conferencia María de la Merced de las vicentinas en la memoria de actividades de 1884-1885, “La visita general practicada en todos los pobres ha permitido apreciar debidamente sus múltiples necesidades.”<sup>68</sup> Los estatutos de la Sociedad de Damas de la Misericordia eran muy explícitos en este sentido, al señalar que el Comedor de Pobres proporcionaría alimentación “a los pobres que en realidad necesitan ese auxilio”; conforme a esto, dos integrantes de la institución debían acudir a la casa del solicitante de la prestación para constatar la existencia de una “necesidad real”.<sup>69</sup> En el Comedor de Pobres que funcionó en San Vicente, a instancias del cura vicario de la parroquia, secundado por un grupo de damas, éstas eran las encargadas de ejercer la vigilancia de los concurrentes, intuición mediante, para que la comida se destinara a los pobres “verdaderamente merecedores del socorro.”<sup>70</sup> De hecho, cuando la coyuntura económica evidenció signos

<sup>67</sup> *Los Principios*, 11/06/1921, p. 3.

<sup>68</sup> *El Eco de Córdoba*, 12/11/1885, p. 1.

<sup>69</sup> *Estatutos de la Sociedad Damas de Misericordia...* cit., fs. 309r.-317r.

<sup>70</sup> *Los Principios*, 03/06/1917, p. 3.

de mejoría, el párroco clausuró el comedor por estimar que los pobres podían prescindir de sus prestaciones y obtener el sustento con su trabajo, como se infiere del comentario del eclesiástico con ocasión de la renuncia a un subsidio: “no habiendose notado verdadera necesidad, para no fomentar holgazaneria dicho comedor no se ha abierto.”<sup>71</sup> En el comedor regentado por la Liga de Damas Católicas sólo se permitía el acceso a la gente de trabajo: “La asistencia es de obreros, pues están desalojados los mendigos”, según una dirigente de la sociedad.<sup>72</sup>

El universo benéfico estaba intensamente permeado por el catolicismo, teniendo esta filiación la mayoría de las entidades que lo conformaban. Esto confería un matiz muy peculiar a muchas de las tareas de las sociedades, porque la acción se orientaba a la simultánea satisfacción de las carencias materiales y espirituales de los asistidos, sirviendo además de vehículo para la difusión de la doctrina católica, como lo advertía la más encumbrada autoridad eclesiástica local en una asamblea general de las vicentinas, cuando señalaba que no debía olvidarse que “la limosna material es la llave que abre los corazones para poder llegar hasta ellos con la limosna espiritual que es el fin verdadero de la Asociación de San Vicente de Paúl.”<sup>73</sup> Con este fin, las comidas en el Comedor de Pobres eran acompañadas por lecturas de religión y moral hechas en voz alta por una de las damas de la entidad. Además de esto, en el caso del Comedor Obrero, las socias pretendían que fuera un espacio donde se *atendiera el estómago* y, a la vez, el espíritu, brindando contención y apoyo anímico a los concurrentes e inculcándoles el imperativo de la resignación y la esperanza de la redención divina, como se transparenta en un documento de la asociación: “los padecimientos del alma, las inquietudes del espíritu, las mil y mil dificultades y complicaciones de la existencia son a veces para el pobre obrero mucho más dolorosas [que las enfermedades del cuerpo]: El pobre no sabe a quién confiar sus penas; no sabe, sobre todo, a quién pedir apoyo y consejo; [...]. Cuando se piensa en las angustias que deben oprimir a ciertos

<sup>71</sup> AHMC, *Documentos*, 1919-20, fs. 175r.-v.

<sup>72</sup> AHMC, *Documentos*, 1918, t. I, fs. 315r.-316r.

<sup>73</sup> *Los Principios*, 20/07/1915 p. 3.

padres de familia, se siente verdadera pena. [...] Es una necesidad muy sentida que el Comedor sea periódicamente visitado por un sacerdote, que sea sincero amigo del obrero, que lo aliente, lo levante, y lo conduzca por su triste derrotero con la mirada en lo Alto, esperando con fe en Cristo y en su Divina Providencia, [...]. Sí, es necesario que esta obra no sea pura filantropía, que sea caridad para las almas, que sea cosecha de ellas para el Cielo, pues el Cielo debe ser en primer lugar para los pobres, para los que viven en ese ambiente asfixiante de la pobreza, de los sinsabores, de las crueles privaciones, de los desprecios amargos. Y ese Cielo hay que hacérselos presentir, entrever por los ojos de la fe que hay que entrañar en ellos; para que se hagan dignos y merecedores de él.”<sup>74</sup> La asistencia alimentaria era un fin, pero también un instrumento que abría las puertas a la moralización de los pobres y permitía sustraerlos al potencial influjo de las posiciones radicalizadas que amenazaban la cohesión social; la comida en el local del comedor conducía a los asistidos a “un medio ambiente, en el cual reyna la moral y buenas costumbres”,<sup>75</sup> “un ambiente moral que los salve del socialismo y sectarismo que busca siempre hacer presas en el gremio obrero”,<sup>76</sup> según las autoridades de la Liga de Damas Católicas.

Pero los asistidos no eran meros receptores de bienes, ideas, creencias y sentimientos, sujetos pasivos fácilmente permeables a los influjos de los sacerdotes, las monjas y las damas que controlaban los comedores; ellos también producían sus propias estrategias en el marco de las cuales manipulaban utilitariamente dichas instituciones, discernían entre las *prestaciones* que se les brindaban las que les interesaban de las que no y resistían de diversas maneras las tentativas de regulación de sus prácticas cotidianas, modos de vida y creencias. Los pobres del Comedor Obrero no se mostraban muy deseosos de asistir a las conferencias religiosas y morales, por lo que se hicieron necesarios ciertos incentivos, como el sorteo de objetos entre los concurrentes, y otros medios más sutiles para llegar al corazón de los asistidos, inten-

<sup>74</sup> *Memoria del Comedor...* cit., pp. 20, 34-35.

<sup>75</sup> AHMC, *Documentos*, 1914, fs. 302r.-303r.

<sup>76</sup> AHMC, *Documentos*, 1918, t. I, f. 316r.

tando así suplantar la prédica abierta en favor de la doctrina católica por su “sugerencia haciéndola más amable por su conducta”, lo que las dirigentes de la asociación estimaban como “el mejor procedimiento apologético en los medios populares.”<sup>77</sup> Por otra parte, frente a las incitaciones para que tomaran los sacramentos, los asistidos accedieron de palabra, pero no en los hechos, como se apunta en una memoria de la entidad: “Deseando que los concurrentes al Comedor, tuvieran la dicha espiritual de saborear el pan de los ángeles, los invité a recibir la Comunión el Jueves Santo; todos aceptaron la invitación, pero sólo 20 cumplieron.”<sup>78</sup> Los pobres en cuestión estaban mucho más interesados en el *pan de los hombres* que en el *pan de los ángeles*. Al Comedor de Pobres no le iba mucho mejor, como lo demostró la fallida experiencia de puesta en marcha de unos talleres de cestería y esterilla, con la intención de contribuir a que los beneficiarios de la institución pudieran autosustentarse y liberarse de la indigencia. La iniciativa sólo se mantuvo una quincena, por el notable desinterés de los asistidos, como lo hacía notar con pesar y desazón la presidenta de la asociación, cuando confesaba que la clausura de los talleres obedecía a la “falta de obreros, no habiendo sido eficaz nuestra buena voluntad para contrarrestar arraigadas costumbres y viejos hábitos de inactividad y ocio.”<sup>79</sup> Esto acontecía pese a que, además, la institución preveía el otorgamiento anual de premios a los asistidos que hubiesen conseguido liberarse “por sus propios esfuerzos del estado de mendicidad y que hayan dado ejemplo de moralidad, orden y aseo.”<sup>80</sup>

Actitudes como las reseñadas también se manifestaban entre otros favorecidos por el auxilio alimentario, más allá de los comedores de pobres, materializado en el reparto de comestibles de las entidades benéficas a inicios del período. La presidenta de la Asociación Católica Protectora de la Educación de la Mujer, de Villa Nueva, ponía en evidencia el aprovechamiento deshonesto que algunos enfermos asistidos ha-

<sup>77</sup> *Memoria del Comedor...* cit., p. 20.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>79</sup> *La Libertad*, 05/09/1908 p. 1.

<sup>80</sup> *Estatutos de la Sociedad Damas de Misericordia...* cit., fs. 309r.-317r.

cían del socorro benéfico, alimentación incluida: “En nuestros mismos protegidos encontramos poca consideracion: dos en su convalecencia parecían cada vez mas enfermos hasta que se les retiró la pensión, con lo cual se manifestaron sanos y nos vinieron á dar las gracias.”<sup>81</sup> Este comentario deja entrever también la preocupación de las integrantes de las asociaciones benéficas para que su ayuda llegara exclusivamente a quienes realmente la necesitaban y su actitud alerta y vigilante para que así fuera. En la ponderación del estado de necesidad y la decisión de brindar asistencia jugaban consideraciones materiales, pero también otras, muy significativas, espirituales y morales, sobre las cuales se proyectaba la sombra vigilante de las integrantes de las asociaciones de beneficencia. En este sentido, la presidenta de la vicentina Conferencia de la Merced señalaba, con indisimulado orgullo, sobre sus asistidos: “Todas nuestras familias pobres cumplieron con el precepto pascual, y observan una conducta moral y cristiana”; como contrapartida, quienes mantenían formas de comportamiento desviadas de las deseables y esperadas eran excluidas de la ayuda social, como lo evidencian las palabras de la misma señora: “Otra de las pobres dejó de ser socorrida por no considerársele ya digna.”<sup>82</sup>

Otros pobres asistidos, en cambio, sólo recurrían a las prestaciones de la beneficencia en extremo caso de necesidad, como un paliativo para capear los malos tiempos, renunciando luego a ellas por iniciativa propia, movidos por sentimientos de gratitud y, además, de solidaridad hacia sus pares desdichados que se encontraban en situaciones más adversas, desamparados y sin medios para asegurar su reproducción. Esto transparenta la actitud de una mujer que, cuando su marido enfermó y por ello se vio imposibilitada de trabajar y sin ingresos, contó con la ayuda invalorable de las vicentinas, renunciando luego a ella superada la desgracia familiar, según las expresiones de una socia de la entidad: “Son tres las familias á las que se les ha suspendido el socorro. La una por haber mejorado su situación con el restablecimiento de su marido que permaneció mucho tiempo postrado en cama; mas luego de resta-

<sup>81</sup> *El Eco de Córdoba*, 04/01/1873, p. 2.

<sup>82</sup> *El Eco de Córdoba*, 21/12/1879, p. 1.

blecer un tanto, su esposa hizo presente al socio que la atendía, que estando ya desembarazada del constante cuidado que le había demandado la enfermedad de su marido, ya estaba en actitud de trabajar y atender á sus primeras necesidades, y *que su socorro podía pasar á otros pobres que se encontrasen mas necesitados*, quedando ella muy grata á la oportunidad con que la Conferencia le había prestado su socorro.<sup>83</sup> Algunos asistidos por la Conferencia de San Ignacio mostraron una actitud semejante: “En la visita general de familias adoptadas se vé la santa resignacion, religiosidad y humildad de nuestras pobres; permitiéndome mencionar dos de ellas, que, al haber recibido un corto bien, nos digeron que daban las gracias á la conferencia y que las suspendieramos en favor de otras pobres que ellas ya podian vivir.”<sup>84</sup> Al fin y al cabo, así era concebida la naturaleza de la beneficencia, como un paliativo para las adversidades, hasta tanto las circunstancias cambiaran, sobre todo por el esfuerzo y la responsabilidad personales. Es el caso de Juliana Pereira, asistida por las vicentinas, pero que “habiendo cambiado de posicion, pidió no ser atendida por mas tiempo, pues no necesitaba ya de su proteccion, debiéndose esto en gran parte al esmero con que se ha tratado de educar á sus nietos, que es de quienes recibe actualmente auxilio”, según una socia de la entidad.<sup>85</sup>

La acción benéfica tenía un claro cometido moralizador, que en gran medida se canalizaba mediante la promoción del trabajo entre los asistidos, a la cual contribuían, entre otros medios, las tareas de instrucción—escuelas de artes y oficios, pequeños talleres, escuela práctica de sirvientas— y la provisión de útiles y materiales de trabajo, para que pudieran subvenir a sus necesidades con el esfuerzo propio y, a la vez, alejarse de *peligros sociales* como los vicios, la vagancia, la prostitución, el delito, etc. La presidenta del Apostolado de la Oración-Centro de La Merced señalaba que esta sociedad había decidido reunir un par de veces a la semana a unos cuantos niños pobres para “darles un plato de comida y enseñarles siquiera los mas necesarios principios de mo-

<sup>83</sup> *Ibíd.* Destacado del autor.

<sup>84</sup> *El Eco de Córdoba*, 12/08/1879, p. 2.

<sup>85</sup> *El Eco de Córdoba*, 20/12/1879, p. 2.

ral, acción motivada por la triste situación por que atraviesan tantos niños que, semidesnudos, vagan por las calles mendigando un pedazo de pan y que, *creados en tanto abandono bajo el yugo de tan imperiosas necesidades, necesariamente serán mañana ciudadanos peligrosos para la sociedad.*<sup>86</sup> La acción educadora y moralizadora, para que fuera más fructífera, desde el punto de vista individual y colectivo, debía iniciarse desde la más temprana edad, salvaguardando a los niños que estaban en riesgo social, aquellos en los que “el mendigar diariamente de puerta en puerta un mendrugo de pan, constituye su única ocupación, descuidando por consiguiente la vida en el hogar que moraliza y dota a la sociedad de sus mejores factores y desdeña la educación escolar que eleva y dignifica, para consagrarse a una vagancia que corrompe y destruye todo germen de moralidad, educación y dignidad en el niño,” según los miembros de la Comisión Pro-Niños Pobres.<sup>87</sup>

Lo señalado ofrece una pista significativa para comprender la diferenciación siempre presente entre *pobres* y *mendigados* dentro de la beneficencia y la orientación de sus auxilios sólo hacia quienes no estaban en condiciones de desarrollar una tarea remunerada o cuyos ingresos no alcanzaban para costear sus requerimientos vitales. Este principio rector tenía tanto vigor que se proyectaba incluso sobre una categoría diferenciada y selecta de pobres, los denominados “pobres vergonzantes”, “esa clase de benditos aristócratas, de estómagos vacíos y orgullos pretéritos”, como los caracterizaba con sorna un periódico,<sup>88</sup> es decir, aquellos individuos, por lo común mujeres, que por distintas circunstancias habían perdido su posición acomodada y eran incapaces de subsistir sin la cooperación de terceros. Era el caso de las mujeres que vivían en el Asilo de Señoras Pobres Vergonzantes, dependiente de las vicentinas, cuya presidenta señalaba: “Es consolador ver a esas ancianas algunas que en otros tiempos gozaron de una regular posición pecuniaria, pasar los últimos años de su vida en esta casa de caridad, regentada por religiosas de la Inmaculada, y en donde se procura sub-

<sup>86</sup> AHMC, *Documentos*, 1917, f. 197r. Destacado del autor.

<sup>87</sup> AHMC, *Documentos*, 1916, fs. 253r.

<sup>88</sup> *La Voz del Interior*, 14/11/1920, p. 4.



sanarles en todo lo mejor posible sus necesidades. Se les proporciona habitación higiénica con luz eléctrica, desayuno, almuerzo y cena. En sus enfermedades se las atiende con toda solicitud por las religiosas, y la asistencia médica es practicada con toda caridad, abnegación y desinterés por el Doctor José Nores, [...].”<sup>89</sup> La situación social especial de este género de pobres hacía que en general disfrutaran de las prestaciones benéficas en espacios donde el acto asistencial tenía cierta privacidad, el domicilio propio de la asistida o, en su defecto, el asilo que le servía de albergue permanente. Así, para paliar la que conceptuaban como “la peor de las pobreza”, las damas de la Sociedad del Hogar-Ayuda Social ofrecían “ayuda moral y material á los hogares ó familias de nuestra sociedad distinguida cuya situación económica no les permite, por sí mismas, allegar los recursos indispensables para su sostenimiento”, en especial vivienda y alimentación, además de “útiles de labor, cuyas obras se exhiben para la venta en una casa de comercio de la calle San Martín, destinado su producido, con excepción de un diez por ciento para el fondo social, á sus dueñas”; a cambio, estas pobres debían efectuar una tarea productiva, porque –según las socias de la entidad– “la Sociedad socorre, pero exige que sus socorridas trabajen y que sus hijos estudien y se formen una carrera.”<sup>90</sup>

La valoración de la moral y del efecto moralizador del trabajo, así como el criterio que presidía la distribución de los socorros, no eran patrimonio exclusivo de las entidades benéficas, sino que también permeaban a los encargados de los poderes públicos. Así, al fundamentar un proyecto de obras públicas para brindar trabajo en la estación muerta agrícola, un diputado provincial expresaba en 1917: “Veo que el poder ejecutivo se dispone a dar *ollas* a los pobres; lo acepto como un paliativo de emergencia más no como una normalidad y menos como una finalidad, porque la limosna sin discernimiento aumenta, eleva al cubo la dejadez; la limosna afloja los resortes morales y concluye por convencer al individuo que nada vale y pierde la fé en sí mismo, [...].”<sup>91</sup>

<sup>89</sup> AHMC, *Documentos*, 1926, t. VI, fs. 64v.-65r.

<sup>90</sup> AHMC, *Documentos*, 1923, t. I, f. 458r.

## REFLEXIONES FINALES

En la Córdoba de entre siglos, donde el acceso a los comestibles estaba fuerte y crecientemente mercantilizado, las vinculaciones con el mercado eran muy significativas para la alimentación de todos los grupos sociales.<sup>92</sup> Sin embargo, las estrategias de reproducción alimentaria desplegadas por los pobres eran un universo complejo, diversificado, matizado y versátil que también comprendía la apelación –en distintas proporciones, crónica o eventual– a diversas relaciones alternativas a (y complementarias de) las de mercado que contribuían a asegurar el acceso a las subsistencias. Con este fin, los más humildes ponían en marcha diversas prácticas de autoabastecimiento alimentario, establecían relaciones solidarias con familias de similar condición socioeconómica, recurrían a un espectro variado y creciente de asociaciones benéficas y también se vinculaban, ocasional y efímeramente, con el Estado. La indagación de estas múltiples relaciones, parte del universo de la *sociabilidad de los pobres*, permitió acercarnos un poco a la experiencia de los pobres en el marco del crecimiento económico y la modernización en Córdoba. Por otra parte, hemos destacado, pese a la dificultad inherente al rescate de las prácticas de *los de abajo* en la documentación histórica, varios indicios que muestran a los pobres no como objetos, simples destinatarios de prácticas caritativas, asistenciales, piadosas, de los sectores acomodados y del Estado, sino como sujetos activos y reflexivos que, con sus limitaciones, participaban en la construcción de *su* mundo a través de sus prácticas cotidianas, concebidas como estrategias.

Dentro de las estrategias alimentarias de reproducción de los pobres, establecimos la existencia de mecanismos integrantes de redes de solidaridad intraclase, aspecto sobre el cual en general pesa un profundo silencio en las investigaciones históricas sobre los pobres y el pauperismo. Como señala Stuart Woolf, la historiografía sobre el paupe-

<sup>91</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados...*, 1917, p. 117.

<sup>92</sup> Véase: Remedi, Fernando J., *El consumo alimentario...* cit., t. I, "Primera parte: La alimentación y sus diferencias" y "Segunda parte: La alimentación y las condiciones económicas".

rismo ha tendido a concentrarse en las organizaciones *para* los pobres –ej., la beneficencia–, en lugar de hacerlo sobre las organizaciones *de* los pobres, cuando la apelación a la caridad es presumible que haya sido utilizada sólo como último recurso, como una “táctica de reserva”.<sup>93</sup> Según Woolf, faltan estudios específicos sobre la cuestión, pero es posible “vislumbrar o intuir los confusos contornos de las estructuras familiares, asociativas y comunitarias, cuya cohesión protectora podía incrementar las posibilidades de supervivencia autónoma de sus miembros”.<sup>94</sup> Hemos dado sólo los primeros pasos en el examen de esas relaciones en la Córdoba de entre siglos, que profundizaremos en el futuro, porque especulamos que tenían una gravitación muy significativa para los pobres, por su miseria material y la inestabilidad laboral.

En este sentido, este trabajo muestra los primeros avances efectuados para sumergirnos en *el mundo de los pobres* y echar luz sobre sus prácticas cotidianas y complejas orientadas a asegurar su supervivencia, de modo de estar en condiciones de contribuir a la construcción de una historia más humanizada y matizada de las grandes transformaciones de la Córdoba de entre siglos, intentando destacar la variedad y complejidad de las experiencias históricas de los distintos grupos sociales.

<sup>93</sup> Woolf, Stuart, *Los pobres en la Europa moderna*, Barcelona, 1989, p. 236.

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p. 69.

## RESUMEN

En este trabajo se analiza el acceso a la alimentación de los pobres, que es un claro y significativo indicador de las condiciones sociales que enmarcaron la expansión económica experimentada por Córdoba entre 1870 y 1920. El intenso y sostenido crecimiento económico fue acompañado por una notable expansión de las existencias de comestibles, pero las ventajas de esta situación no fueron aprovechadas por todos en la misma medida porque la problemática alimentaria no remitía al volumen de las disponibilidades, sino al acceso efectivo a ellas por los grupos sociales. El mercado desempeñaba el papel esencial como mecanismo de asignación de los bienes disponibles; sin embargo, existían relaciones alternativas a (y complementarias de) las de mercado que también permitían acceder a los alimentos: las relaciones intra e interfamiliares, las de las familias con el Estado y las de éstas con las organizaciones de la beneficencia. La observación de estos múltiples circuitos permite captar integralmente las modalidades de satisfacción de las necesidades alimentarias vigentes en la época, incorporando otras dimensiones de la experiencia de reproducción de la gente común, distintas de las relaciones de mercado.

## ABSTRACT

This work analyzes poor people's access to food, which constitutes a clear and significant indicator of the social conditions that framed the economic expansion experienced by Córdoba between 1870 and 1920. The intense and steady economic growth took place together with a remarkable expansion in food supplies. However, not everyone profited from the advantages of this situation to the same extent, since the food problems were not related to the volume of resources, but to the effective access that social groups had to these resources. The market played a key role as a mechanism of available assets allocation; nevertheless, there were relationships which were alternative to (and complementary of) those of the market which also allowed access to food: the intra and inter familiar relationships, the ones of the families with the State and with the charity associations. The observation of these multiple circuits enables us to grasp more integrally the ways through which the food needs prevailing in the period were satisfied, incorporating other dimensions of the reproduction experience of ordinary people, different from the market relationships.

**PALABRAS CLAVE / KEY BOARDS**

pobres - alimentación - estrategias - supervivencia - beneficencia

poor people's, food, charity associations